migos del partido *yorkino* como el principal agente entre ellas, y uno de los mayores apoyos de Guerrero. Si el hecho era cierto, claro es que este general debia estarle agradecido. Pero si era falso, entónces se desvanecian los pretestos de acusacion hechos al ministro Americano como que tomaba parte en las facciones que agitaban la república. Guerrero pasó una carta confidencial al presidente de los Estados Unidos Mr. Jackson pidiéndole la remocion de Mr. Poinsett, cumpliendo de este modo uno de los mas fervientes votos de los *escoceses*, y de los que creian ver en este ministro un espíritu diabólico, ó un genio á la manera de los que se hacen figurar en los cuentos árabes. Zavala cansado de tantas intrigas y vilezas, renunció el ministerio en 1º. de octubre: paso que habia dado tres meses ántes y al que se opusiéron los mismos que ahora lo arrojaban. Al retirarse dijo al presidente Guerrero estas notables palabras: " Yo me retiro cansado de sufrir ingratitudes y calumnias. Una tempestad amenaza á V. dentro de poco tiempo." En seguida le aconsejó que llamase á la capital á las personas mas notables que estaban en los estados y que se rodease de gentes que valian mas que los que le intentaban dirigir. Esta fué la postrera vez que Zavala habló con Guerrero acerca de asuntos públicos, y los últimos consejos que le dió de gobierno. Si los hubiera escuchado todavía quizas viviria aquel general infortunado, no hubiera la Patria llorado tantas víctimas, y no por eso dejarian los que hoy dirigen los negocios públicos de tener una influencia conforme á sus talentos y disposiciones. Dios lo dispuso de otra manera.

D. José Maria Bocanegra fué nombrado secretario de hacienda y en el ministerio de relaciones, que ocupaba, entró D. Agustin Viezca. Si la honradez y la pureza de costumbres republicanas, maneras agradables y delicadas, carácter dulce é intenciones patrióticas fueran calidades suficientes para hacer un buen ministro, la eleccion de S. Viezca hubiera sido una de las mejores. Pero en tiempo de convulsiones se necesita firmeza, actividad, penetracion, energía y una vigilancia continua para no ser envuelto en las tramas que se urden por todas partes. El S. Viezca dotado de un carácter sumamente flexible no era muy á propósito para dar tono á un ministerio inerte; movimiento á una máquina desmontada. Veia venir los males públicos, aumentarse los peligros del gobierno, enervarse la administracion; palpaba el desenlace próximo de un gran suceso en las disposiciones hostiles de un partido emprendedor. Pero ¿que podia hacer para contener el torrente que se precipitaba, sin encontrar ayuda en sus compañeros, apoyo en el presidente, ni recursos y poder en sí mismo; y para hacer respetar una autoridad yá vilipendiada, envilezida y ultrajada, sin que haya dado una sola señal de vida?

Pero el gabinete se ocupaba de una cuestion de disciplina eclesiástica; y era la del modo de proveer de obispos las sillas episcopales vacantes en la república. Yá hemos visto anteriormente que la mayor parte de esos prelados habian muerto, y que dos salieron del pais por odio á las nuevas instituciones. El ministro de negocios eclesiásticos Dn. J. M. Herrera procurando buscar un apoyo en el clero, ó quizas esperando ocupar una de aquellas prelacías, promovió en el gabinete la cuestion de provisiones, y agitó cuanto pudo esta delicada materia, hasta que logró arreglar el modo de hacer los nombramientos de una manera que causará en lo sucesivo muchos trastornos.

Era cosa muy singular el ver ocuparse el consejo de ministros de la provision y nombramiento de prelados eclesiásticos en las diócesis, mientras el gobierno estaba

amenazado por una faccion y la república en vísperas de una guerra civil. Era exactamente la conducta de los emperadores griegos que disputaban sobre la vision del Tabor, el culto de las imágenes, el matrimonio de los eclesiásticos, el tiempo de la celebracion de la pascua y otras cuestiones semejantes mientras el enemigo conquistaba las provincias del Asia menor y se acercaba á las puertas de Constantinopla. El presidente Guerrero jamas debió hacer uso de las facultades estraordinarias, que le habian concedido las cámaras para proveer á la seguridad de la república, en arreglar gerarquías eclesiásticas, ni en ocurrir al Pontífice á pedir de gracia, lo que debe hacer por obligacion.

El mas terrible golpe que puede darse á las instituciones democráticas, es el hacer depender sus gobiernos, en alguna manera, de la silla Apostólica. Muy justo es que los pueblos tengan sus pastores que les dirijan y enseñen conforme á los dogmas de su religion y sus doctrinas; pero es una cuestion vital en el dia para las nuevas repúblicas, la del arreglo de su culto y el asunto del Patronato. ¡Que teman sus directores implicarse en discusiones de disciplina con la Sante sede! Este es uno de los escollos que deben envitar de todos modos. Despues veremos los resultados de estos primeros pasos, y haré reflexiones sumamente importantes acerca de la enfermedad constitucional, por decirlo así, que tienen aquellas repúblicas en cuanto á las clases privilegiadas.

Separado Zavala del ministerio de hacienda, la legislatura del estado de Mégico que habia derogado la licencia que le dió para funcionar en aquella comision, espidió un decreto prohibiendo el que tomase posesion del gobierno del estado bajo el pretesto de que, habiendo dado en el ejercicio del ministerio, algunos decretos contrarios á los intereses del estado, estando en el gobierno de este, los haria cumplir. Aquí se descubrió la perfidia de sus enemigos, que por un decreto lo llamaban á ejercer sus funciones de gobernador para separarle del ministerio y por otro, luego que se separó; lo privaron del ejercicio á que le llamaba la constitucion del estado y de que no podia ser suspenso sin las formalidades que requiere la misma constitucion. Pero todo era yá un desórden; y con este motivo salió un folleto intitulado: "*Pobre del Sr. Guerrero, para de aquí al mes de enero*" escrito por D. Pablo Villavicencio, llamado vulgarmente el *Payo del Rosario*. El espíritu de este papel era el exhortar al presidente á no dejarse adormecer por los que le rodeaban, y á decirle que la injusticia hecha con el gobernador del estado, amenazaba su próxima caida. El gobernador del distrito Tornel puso en prision á Villavicencio por este impreso; mientras que otros libelistas que ofendian la moral, insultaban la decencia y predicaban la rebelion, continuaban escribiendo impunemente. Villavicencio es uno de esos hombres que se forman en las revoluciones de los pueblos, y sin haber recibido ninguna instruccion, conducidos por un buen sentido y talentos naturales, escriben con menos incorreccion, y algunas veces, ménos perjuicio que muchos que se han llenado la cabeza de estudios inútiles. Escritor popular, sostuvo desde el año de 1822 la causa democrática y fué considerado como el tribuno de la plebe. Fué el sucesor de otro mas notable y mucho mas instruido folletista llamado D. Pedro Fernandez Lizardi (alias) *el Pensador* Megicano, cuyo nombre fué célebre para la época en que vivió en la República y cuyos escritos combatiéron siempre la tiranía y la supersticion. Justo es hacer mencion de estos individuos en una obra destinada á dar á conocer los motores de las masas y directores de la opinion. Ni los Gracos, ni los Saturninos

eran mas instruidos, ni mas estimados por los plebeyos de su tiempo.

En el mes de octubre fué nombrado D. José Maria Tornel, de quien he hablado, ministro plenipotenciario para la República de los Estados Unidos del Norte; y para secretario suyo D. J. A. Mexia el mismo que concurrió á la derrota de los españoles en Tampico, como coronel del número 3. Despues de la muerte de D. Pablo Obregon habia quedado desempeñando en calidad de Encargado de Negocios, el secretario de la legacion D. Manuel Montoya hombre mediano; pero honrado y con alguna práctica de negocios. Evidentemente Montoya hubiera desempeñado mejor, con menores gastos y ménos boato aquella comision. Pero Guerrero era hombre que no podia resistir á las instancias de sus confidentes, y el Sr. Bocanegra hizo este servicio á Tornel sin ninguna ventaja de la republica.

En Colombia continuaba desempeñando la comision de Encargado de Negocios D. Anastacio Torrens, que habia pasado á aquella república en clase de secretario de la persona que entónces se pensó nombrar: este era el Sr. Molinos del Campo. Torrens desempeñó su comision con celo y actividad; instruia al gobierno de los proyectos ambiciosos del general Bolivar; de los proyectos de monarquía bajo la rama de Orleans en aquella República; presentados por el agente frances Mr. Bresson; de la contestacion del ministro ingles Campbell, y de la positiva denegacion del gabinete de Londres. De todo tenia conocimiento Torrens y su adhesion constante, aunque mesurada en Colombia, por la libertad y forma republicana; y sus conexiones con el general Santander, el banquero dinamarques Leidesdorf, y otros partidarios de las instituciones liberales, hicieron que el libertador Bolivar diese su pasaporte al agente megicano, al de los Estados Unidos del Norte Mr. Harrison consul, al ingles

Mr. Anderson y á Mr. Leidesdorf. Torrens regresó á Mégico en donde permanece retirado, porque no puede hacer alianza con la tiranía. La República del centro nombró ministro, en lugar del Sr. Mayorga, en 1827, á D. José Maria del Barrio. La de Colombia no habia substituido ninguno al Sr. Santa Maria que salió en 1828. El gobierno ingles nombró en lugar de Mr. Ward á Mr. Pakenhan, Encargado de Negocios, y en la misma clase está Mr. Gratten por la Holanda. La Prusia nombró un consul general y la Francia, como hemos visto, hizo lo mismo hasta la revolucion de julio de 1830 en que la veremos reconocer formalmente la independencia de algunas Repúblicas modernas. El presidente de los Estados Unidos nombró en lugar de Mr. Poinsett a Mr. Buttler como Encargado de Negocios. A su tiempo hablaré de la llegada de este agente diplomático.

CAPITULO VIII.

Obra de Mr. Ward publicada en Inglaterra.—Juicio sobre ella.—Rumores en Mégico sobre revolucion.—Proclama de la legislatura de Veracruz.—Proclamas de los generales Santa Ana y Bustamante.—Prometen obediencia á las leyes.—Frases ambiguas de estas proclamas.—Sedicion de Campeche.—Causas aparentes de ella.—Gobierno militar de Yucatan.—Reflexiones.—Noticia en Mégico de este suceso.—Comisiónase á D. Lorenzo de Zavala para pasar á aquel estado.—Motivos para su nombramiento.—Desembarco de Zavala en Sisal.—Su arresto.—Reflexiones que hace al comandante militar del puerto.—Violencias de D. José Segundo Carvajal.—Efectos que causa la llegada de Zavala en el estado.—Resolucion para su re-embarco.—Nota oficial dirigida á él.—Amenazas que se le hacen.—Su salida.—Conjuracion de Jalapa.—D. Anastacio Bustamante.—Gefe de la conspiracion.—D. José Antonio Facio.—Director de ella.—Plan adoptado por los conjurados.—Noticia de este suceso en Mégico.—Efectos que causa.—Aturdimiento del gabinete.—Su debilidad.—Audacia de los rebeldes—Guerrero á la cabeza de tropas.—Desercion de varios gefes militares.—Rumbo que toma Guerrero.—Extravagancia de sus medidas.—Nombramiento de presidente interino por la cámara de diputados.—Falta de acierto en la eleccion.—Preparativos en Mégico para un movimiento—Noticia que tiene el poder ejecutivo—Su abandono—Traicion de Esteva—Rómpense las hostilidades en la noche del 22.—Ocupan los rebeldes la ciudadela.—Resistencia inútil del comandante, D. Pedro Anaya.—General Quintanar, á la cabeza de la revolucion.—Intímase rendicion al gobierno.—Victoria de los facciosos.—D. Luis Quintanar, D. Lucas Alaman, y D. Pedro Velez forman el gobierno.—Carácter de estas personas.—Arresto hecho en D. Lorenzo de Zavala.—Asesinato cometido en D. Severiano Quesado.—Noticias de los acontecimientos de Mégico en el campo de Guerrero.—Fuga de este caudillo.

El ministro ingles en Mégico, Mr. Ward habia publicado en Inglaterra una obra indigesta sobre esta republica, semicopia del Ensayo Político de Mr. Humbolt, con algunas adiciones sobre la estadistica del pais, recogidas de las re-

laciones hechas por los gobernadores de los estados y empresarios de Minas. Mezcla relaciones mutiladas é imperfectas de los sucesos políticos de la república y presenta un cuadro confuso de los hechos mas importantes. Agregó á su obra algunas vistas pintorescas de tres ó cuatro lugares de aquella deliciosa comarca; y esto era bastante para que en Europa; en donde solo se conoce á las Américas por las romanticas relaciones escritas para divertir y hacer dinero, corriesen los dos volúmenes que abrazaba la obra, sin que ninguno se tomase el trabajo de examinarla. Sinembargo, no se nota en ella ni mala fé, ni una parcialidad nacional que manifestasen en el escritor un fin poco generoso, ó un objeto mezquino é interesado. Censura con decencia las faltas que ha notado, las disculpa, y aun las disminuye atribuyéndolas, como es justo, al régimen colonial y á la educacion eclesiástica de nuestros padres. De los Estados Unidos del Norte habla con verdad y admiracion; y su juicio no está contaminado por el espíritu de rivalidad que existe entre las dos naciones; la patria del autor y esta grande República. Posteriormente ha publicado Mr. Ward un apéndice á su obra reducido á referir los sucesos ocurridos en Mégico despues de su salida de aquel pais. Es un escrito calumnioso reducido únicamente á denigrar las primeras personas del partido popular, y á hacer odiosa en Europa su preponderancia en Mégico. Entre las muchas falsedades que contiene, se encuentra la especie, propagada en la república por los adversarios del general Guerrero, de que este gefe *contrató vender la Provincia de Tejas á los Americanos del Norte en doce millones de pesos.* ¡Calumnia inventada para debilitar entre los Megicanos el aprecio que tenian á aquel cuadillo por sus servicios! Guerrero jamas soñó en tal convenio.

A principios del mes de noviembre se anunció de una manera positiva y general que los generales Bustamante,